



**PROYECTA**  
**enterritorio**

## INFORME DEL ESPACIO DE DIÁLOGO REALIZADO EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Empresa Nacional Promotora del  
Desarrollo Territorial - ENTerritorio  
2021**



# CONTENIDO

Análisis de la Convocatoria y asistencia	04
Desarrollo del espacio de diálogo presencial	07
Preguntas y respuestas	09
Compromisos	15

**REACTI VAMOS!**  
JUNIO 2021    Regionales    EDICIÓN #3

**PROYECTA enterritorio**

Con las soluciones fotovoltaicas llevaremos el servicio de energía eléctrica a **más de 12 mil familias**

**La transformación de ENTerritorio**  
más allá del cambio de nombre

Conoce a **enti**

Lugar: Mocoa, Putumayo  
Proyecto: Portal Fin del Mundo - Convenio SENA - ENTerritorio  
[www.enterritorio.gov.co](http://www.enterritorio.gov.co)

**enterritorio**  
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

## Espacio de diálogo Proyecta ENTerritorio



**Temática de diálogo:** Presentación del fondo [#ProyectaENTerritorio](#)



**Lugar:** Auditorio Centro de Convenciones Cartagena de Indias, en el marco del Consejo Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios



**Público objetivo:** Alcaldes y entidades del gobierno central



**Fecha:** 29 y 30 de julio de 2021



**Asistentes:** 12 alcaldes de manera presencial, 1 consejera, 1 entidad del orden nacional, retransmisiones en redes sociales



## Análisis de la convocatoria

Para el diálogo presencial, se realizó la convocatoria de la siguiente manera:

- Elaboración de piezas comunicativas para difusión (e-mail, banner e infografía).
- Se realizó la invitación al grupo de valor priorizado (Alcaldías, Gobernaciones, entidades del gobierno central), enviándoles una infografía con la información del evento y una infografía con información clave del Fondo Proyecta ENTerritorio, como tema del evento (ver imágenes).
- Inicialmente el evento era virtual, posteriormente se informó vía correo electrónico que se pospuso hasta nueva orden.
- La modalidad del espacio de diálogo cambió de virtual a presencial.
- Se realizó la nueva convocatoria directamente desde las páginas oficiales de FedeMunicipios como organizadores del encuentro (Consejo Ejecutivo).

Infografía Proyecta ENTerritorio.pdf ↓ Descargar 🖨️ Imprimir 📁 Guardar en OneDrive



umento fiduciario con patrimonio autónomo que permitirá:



Apoyar de forma ágil y flexible las estructuraciones de proyectos estratégicos para la recuperación económica del país.

\*Envío de invitaciones por correo electrónico

🔒 Ocultar correo electrónico ✖

Invitación: Primer espacio de diálogo del Fondo Proyecta ENTerritorio!

🕒 Mensaje enviado con importancia Alta.

AP Area de Planeacion

Lun 21/06/2021 8:46 AM

Para: contacten... y 29 más

CC: secretaria... y 6 más



\*Participantes del Consejo Ejecutivo 2021 FedeMunicipios



\*Publicación de invitación en banner del porta Web institucional

## Asistencia

Al stand de ENTerritorio, asistieron los siguientes grupos de valor, según la modalidad y el medio así:

Un total de 14 Grupos de valor entre alcaldes y entidades del orden nacional estuvieron presencialmente en el stand de ENTerritorio realizando consultas, de los cuales se identificaron 6 preguntas relacionadas con los servicios institucionales

**12** Alcaldes de los municipios: Charalá (Santander), Floridablanca (Santander), Sopó (Cundinamarca), San Lorenzo (Nariño), Puerres (Nariño), San Bernardo (Nariño), Barrancominas (Guainía), La Unión (Nariño), Rioquito (Chocó), Pueblo Nuevo (Córdoba), La Tebaida (Quindío) y Salento (Quindío)

**1** entidad del orden nacional (presencial): Sociedad de Activos Especiales - SAE

**1** Consejería Presidencial para las Regiones

Visitas post streaming Facebook e Instagram  **51**  **13**

## Desarrollo del espacio de diálogo presencial

El esquema definido para la Feria de servicios, realizado el jueves 29 y 30 de julio de 2021 se desarrolló de la siguiente manera:

**Videos y presentación de información** relevante sobre el nuevo servicio institucional “Fondo Proyecta ENTerritorio” para los asistentes que se acercaron al stand; información del contexto general Proyecta ENTerritorio, recursos y fuentes de financiación, requisitos y otros aspectos. Así como la entrega de USB con información institucional de las líneas de negocio.

**Espacio de responder las preguntas** de los participantes (Grupos de valor), se dio respuesta a todas las inquietudes planteadas:

- Se respondieron en directo por parte de los panelistas: Gerente General de ENTerritorio, Maria Elia Abuchaibe Cortés, el Gerente Comercial Carlos Andrés Montañez Silva y el Subgerente de Estructuración de Proyectos Julian David Rueda Acevedo, las 2 preguntas y se establecieron 3 compromisos.



\*Diálogo en cabeza de la Gerente General de ENTerritorio



## Preguntas y respuestas

A continuación, se resumen las principales inquietudes y respuestas a observaciones o propuestas señaladas por los participantes del espacio de diálogo para el eje temático expuesto:

1

**Requiere obtener información para ofrecer a los alcaldes** (Consejería Presidencial para las Regiones)

**R/:** Objeto del Fondo Proyecta ENTerritorio:

Patrimonio Autónomo dirigido a la Estructuración de proyectos territoriales y el direccionamiento de recursos para el desarrollo de estudios técnicos, económicos, financieros, ambientales, regulatorios, legales, requeridos para la aprobación de proyectos de inversión en las regiones de Colombia.

### Facultades Proyecta Enterritorio

Financiar estructuración de Proyectos a nivel de **Factibilidad**

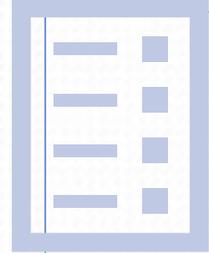
Vinculación de recursos público y privados de diferentes fuentes Y actores (SGR – PGN – ET – Coop.)

Desarrollo de Esquemas innovadores para formular y desarrollar proyectos

Garantizar cumplimiento de requisitos de asignación de recursos del sector público o privado.

Articulación con entidades de orden nacional y territorial para priorización y gestión integral de proyectos en el territorio.

## Proyectos Elegibles de Financiar



### Tipo de Proyecto

- Proyectos en los sectores elegibles de ENTerritorio y alineados con las necesidades de las regiones en términos de desarrollo y recuperación económica.



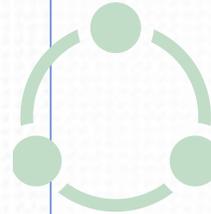
### Beneficiarios

- Sector público, privado o mixto que desarrollen proyectos de servicio público.



### Planes de Desarrollo

- Proyectos deberán estar alineados con los Planes de Desarrollo y en las prioridades de inversión de la Entidad.



### Impacto Económico y Social

- Apoyo a proyectos que generen desarrollo y crecimiento en las regiones.



### Costo de Servicio

- **Costos de estructuración reembolsables** con plazos y opciones que permitan a las entidades **vincular costos de preinversión en la etapa de inversión (hasta 2 años).**

## Requisitos para la presentación de Proyectos

La ENTIDAD interesada deberá cumplir con los siguientes **requisitos**:

1. La entidad solicitante debe ser del **sector Público**. En el caso de pertenecer al **sector Privado** se debe verificar que sea prestador de un servicio público o que el proyecto en cuestión sea de **beneficio público**.
2. El proyecto a desarrollar esta vinculado en los planes de desarrollo del orden territorial y/o nacional, así como estar incluido en los presupuestos de inversión de la entidad solicitante.
3. Suministrar información de constitución de la entidad, estatutos de creación y de representación legal. En el caso del sector privado remitir cámara de comercio con vigencia no inferior a 30 días, estados financieros del ultimo cierre fiscal, composición accionaria.
4. Proyecto con la siguiente información:
  - Objetivo y alcance general del Proyecto, Sector de desarrollo del Proyecto
  - Ubicación y área de influencia del Proyecto
  - Inversión estimada del Proyecto
  - Información de predios en donde se va desarrollar el Proyecto
  - Expectativa de impacto en términos de prestación de servicio, atención de usuarios, generación de empleo
  - Estado actual del proyecto en términos de estudios desarrollados y aprobaciones sectoriales
  - Vinculación del proyecto en el plan plurianual de inversión (si aplica)
  - Reporte de comunidades vinculadas en el territorio y en el área de influencia del Proyecto
  - Esquema de financiamiento en su fase de ejecución

## Pasos Aprobación del Proyecto

- Remitir una solicitud suscrita por el Representante Legal de la Entidad dirigida a la Subgerente de Estructuración de Proyectos de ENTerritorio

- En la comunicación debe anexarse la información listada anteriormente, solicitar el apoyo para adelantar la estructuración del proyecto, así como manifestar que se esta dispuesto a adelantar los tramites de aprobación de recursos de inversión y de ejecución del proyecto una vez se finalice la estructuración

- Una vez se recibe la solicitud, esta es analizada por la SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACION quien verificara que el proyecto se ajuste a las políticas generales, evaluará los aspectos sociales, ambientales, legales, económicos, financieros y de riesgos del proyecto y presentará la información al COMITÉ FIDUCIARIO para su decisión final\*

## Toma decisión y Puesta en Marcha

Se priorizarán los proyectos con mayor nivel de información que permitan evidenciar el mayor aporte al desarrollo económico de la región y que evidencien un bajo nivel de riesgos en su desarrollo.

Se priorizarán los proyectos con menor riesgo de ejecución, con certeza del esquema de implementación y de financiamiento. No se financiaran proyectos que representen mas del 30% de los recursos disponibles.

Aprobado el proyecto por el comité fiduciario se procede a la suscripción de un contrato interadministrativo definiendo las condiciones de desarrollo del proyecto, el plazo de ejecución, el valor de la estructuración y el esquema de reembolso de los costos de estructuración.

El periodo de ejecución podrá variar entre los 6 y 18 meses dependiendo el nivel de complejidad del proyecto y el costo de la estructuración.

## Preguntas y respuestas

A continuación, se resumen las principales inquietudes y respuestas a observaciones o propuestas señaladas por los participantes del espacio de diálogo por cada uno de los ejes temáticos expuestos:

2

**¿ENTerritorio puede ayudar a estructurar proyectos en los predios o inmuebles que entrega la Sociedad de Activos Especiales – SAE) a municipios y entes territoriales? (Sociedad de Activos Especiales – SAE)**

**R/:** Si, ENTerritorio pone a disposición de la Sociedad de Activos Especiales los servicios de asesoría financiera, estructuración financiera de proyectos y estructuración integral de proyectos.

Servicios de consultoría o asesoría en la estructuración integral de proyectos, con el fin de promoverlos y viabilizarlos a través de la realización de todos los estudios necesarios, donde como resultado, se planteen y analicen diferentes alternativas para su materialización.

## Compromisos

Los compromisos asumidos por los panelistas con los grupos de valor durante el espacio de diálogo fueron:



1

**Compromiso:** Concretar reunión para revisar posibles proyectos para estructurar (Alcalde Barrancominas)

**Gestión:** Se realizó la reunión requerida el 2 de agosto de 2021.

2

**Compromiso:** Organizar una reunión para verificar el apoyo en la estructuración de proyectos (Alcalde Sopó)

**Gestión:** Se realizó la reunión requerida el 9 de agosto de 2021.

3

**Compromiso:** Reunión para estructuración de proyectos (Alcalde Puerres)

**Gestión:** Se realizó la reunión requerida el 10 de agosto de 2021.

# GRACIAS

*En ENTerritorio seguiremos  
Transformando Vidas*

